



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 371
Sesión 92ª, ordinaria
Martes 28 de noviembre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Ord. N° 2847-2023 de fecha 24 de noviembre del Subsecretario del Trabajo, por medio del cual hace llegar respuesta a la Resolución N°708, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, con el objeto de solicitar se “adopten acciones con la finalidad de establecer medidas para la implementación de salas cuna en recintos deportivos, de entrenamiento y gimnasios con el objeto de atender la necesidad de las y los deportistas que desarrollan su actividad en tales centros, fomentando la actividad deportiva en conjunto con la corresponsabilidad parental”, informando, al respecto las medidas adoptadas por el Ejecutivo, y en particular, sobre el proyecto de ley que “Equipara el derecho de sala cuna para las trabajadoras, los trabajadores y los independientes que indica, en las condiciones que establece, modifica el Código del Trabajo para tales efectos y crea un fondo solidario de sala cuna”, actualmente en el Senado.

2.- Correo de fecha 23 de noviembre del señor Luis Núñez Cartagena, Vocero Nacional de la Coordinadora Nacional de Conductores, por medio del cual adjunta oficio N°32608/2023 emitido por Seremi de Transportes de la región del BioBio y el Jefe de División de transporte público regional de la subsecretaría de transportes, el cual, a su juicio, excede las facultades de quienes lo emiten e invaden las atribuciones privativas de la Dirección del Trabajo. Adjuntan documento emitido por esa organización sindical donde efectúan observaciones al oficio de la Seremitt de BioBio y solicitan que dicho oficio quede sin efecto a objeto de restablecer el orden público laboral.

3.- Correo de fecha 24 de noviembre de la señora Camila Valenzuela Simunovic, Asesora Legal de la Dirección de Políticas Públicas de SOFOFA, por medio del cual reitera la solicitud de AUDIENCIA, para que la Federación Gremial SOFOFA F.G., pueda entregar su opinión técnica en relación al proyecto de Ley que “Modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo "De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar" y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica.”. Boletín número 16092-13.

4.- Carta de fecha 27 de noviembre del señor Fernando Alvear, Gerente General de la CPC, a través de la cual solicita AUDIENCIA con la Comisión para que el señor Ricardo Newes Schnaidt, Presidente de la CPC, pueda exponer con respecto al proyecto de ley que al proyecto de Ley que “Modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo "De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar" y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica.”. Boletín número 16092-13.

5.- Correo de fecha 28 de noviembre de Claudia Wiegand, Directora Jurídica de ChileMujeres, por medio del cual solicitan Audiencia con la Comisión para dar su opinión respecto al proyecto de ley boletín 16.092-13 sobre conciliación, trabajo, familia y vida personal. Expondría Francisca Jünemann, Presidenta Ejecutiva de Fundación ChileMujeres.

6.- Correo de fecha 27 de noviembre del diputado Cristián Labbé, mediante el cual solicita recibir en AUDIENCIA al Movimiento de Mujeres del Sector Público (MOPUSEP), para que expongan su situación respecto al anuncio del gobierno de legislar bajo el Código del Trabajo el proyecto de ley de conciliación personal, familiar y laboral.

7.- Correo de fecha 23 de noviembre de la señora Ruth Pino Cañas, Asistente Gremial de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, a través del cual reitera solicitud de AUDIENCIA para el señor José Pakomio, Presidente de la CNC, para dar a conocer la opinión respecto al proyecto de Proyecto de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar (Boletín 16.092-13).

8.- Carta de fecha 27 de noviembre del diputado Frank Sauerbaum, por medio del cual solicita colocar en Tabla el proyecto de ley que modifica cuerpos legales que indica con la finalidad de establecer exigencias de seguridad para el traslado de trabajadores hacia zonas aisladas o extremas. Boletín N°16.291-13

9.- Carta del señor Rodrigo González Vera, Presidente Nacional de la Federación Nacional de Funcionarios Públicos del Sector Pesca - (AFIPES), solicita AUDIENCIA con la Comisión para exponer respecto del actuar de la Directora Nacional de Sernapesca, sra. Soledad Tapia Almonacid y de la Dirección de la misma institución, con respecto al llamado al proceso electoral para proveer los cargo Directivos del Presidente, Secretario y Tesorero de Afipes.

10.- Correo electrónico de la Secretaria de la ANEF, por medio de cual agradece y excusa la asistencia del señor José Pérez, Presidente Nacional de la ANEF, para la

sesión de mañana, debido a compromiso adquirido con anticipación con los funcionarios de Ñuble. En su reemplazo asistirá el Vicepresidente Helmuth Griott, y las Vicepresidentas Victoria Escalante y Gina Sennas.

11.- Correo de fecha 28 de noviembre del Secretario General de la Confederación de Profesionales de los Servicios de Salud, Fenpruss y de su Presidenta Gabriela Farias Tamayo, a través del cual solicitan AUDIENCIA para exponer cuando se discuta el Proyecto de Ley de Reajuste General del Sector Público y otras Materias.

12.- Correo de fecha 28 de noviembre de la señora Paulina Yazigi S, Presidenta de la Asociación de AFP A.G., a través del cual hace llegar la presentación del señor David Bravo, director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC, en el Seminario "Pensiones: un necesario Rediagnóstico", organizado por la Asociación de AFP.

13.- Correo de fecha 28 de noviembre de la señora Chris Parra Riffo, Presidenta de la Confederación Nacional de Trabajadoras de la Educación Inicial Movimiento VTF., por medio del cual agradece y excusa su participación el día de hoy debido a motivos de agenda y solicita ser invitada a una próxima sesión para exponer sobre un tema tan importante como son enfermedades laborales en las trabajadoras de jardines infantiles VTF.
